



CAE RAYO. Un árbol ubicado frente al Centro Judicial Isidro Hernández, en esta capital, fue partido por un rayo durante la tormenta eléctrica de anoche, que causó inundaciones, caída de árboles y averías en caminos vecinales. —Foto de LA PRENSA, por Aidana

Pagan seguros de marinos desaparecidos hace un año

Ayer fueron cancelados los seguros de vida de los marinos desaparecidos hace un año en las embarcaciones camaroneras denominadas "Aída II" y "Jaltepeque II". Como se recordará, en esos días las costas de nuestro país fueron castigadas por las fuerzas de la naturaleza con un ciclón que causó serios daños, dejando como saldo trágico la pérdida de los marinos: José Héctor Vázquez Mendoza, Ramón Miguel Castellón Rosales, José Santos Quintanilla, Roberto Díaz Cañas, Rosa Hernández Reyes, Julio César Martínez Martínez y Alfredo Corea Lara, tripulantes de las embarcaciones Aída II y Jaltepeque II, que también desaparecieron.

Ambas embarcaciones, se dijo, pertenecían a la empresa "Náutica del Litoral, S. A.", afiliada a "Pezca S. A.", que opera con embarcaciones pesqueras en nuestro mar territorial y con base en Puerto El Triunfo, de Usulután. Dicha empresa, como protección para sus trabajadores, tiene suscrito un seguro colectivo con la aseguradora: Compañía General de Seguros, S. A. que De Santa Ana

ayer entregó a los familiares de los desaparecidos, los cheques correspondientes a los seguros de vida de los desaparecidos.

Las familias favorecidas son: Héctor Cerna Mendoza, Rosalina, Paúl de Jesús y Ana Estela Rosales Mendoza; María Luisa Cerna, Isidro Misael, José Edgardo, Ana Marlene, Manuel Atilio, Laura Vaneth, Rosario y Ramón Miguel Corea; Josefina Merlos, Santos y Emelí Criselda Argueta Quintanilla; Antonia Díaz Cañas, Roberto Carlos y Milton César Herrera Díaz, María Edelmira Batres, Wilbert Saúl, Lix Alfredo, Rudy Arnoldo y Elmer Alexander Batres Hernández; Dolores Martínez y María Dora Parada de Martínez, Boris Arnoldo y Elmer Vicente Corea.

Policia guatemalteca captura dos personas en nuestro país

(Santa Ana). La captura de los agricultores Marcos Antonio Duarte y Efraín Lemus Castro, por agentes de la Policía Nacional guatemalteca, denunció ayer en el Juzgado de Primera Instancia de Metapán la señora Delia Lemus de Duarte, quien aseguró al juez, que los policías penetraron a territorio salvadoreño para efectuar las capturas. La señora de Duarte, esposa de Marcos Antonio y hermana de Lemus Castro, dijo que las capturas se registraron anteayer al mediodía en Anguiatú, Cantón Zapote Brujo, de la jurisdicción de Metapán, fronterizo con Guatemala.

La denunciante dijo desconocer. Antes de retirarse los policías, manifestó, la encañaron a ella y la amenazaron a muerte si denunciaba el caso.

Seis golpeados

(Santa Ana). Seis personas resultaron golpeadas al chocar un camión contra un paredón, por evitar el choque contra un automóvil.

El accidente se registró el lunes en la noche en la carretera que de Chalchuapa conduce al cantón El Coco.

Los accidentados son Eladio León Barrera, Jesús Castillo Valladares, Francisco Antonio Men-

—Pasa a la página 62—

Más buses y sanción a humaredas anuncian

Aumento de buses en rutas urbanas y fuertes sanciones para los empresarios que no cumplan con las disposiciones para evitar las humaredas de esos vehículos, anunció ayer el coronel Salvador Luna Beltrán, director de Transportes.

El funcionario dijo a LA PRENSA GRAFICA que esa institución conjuntamente con el Departamento General de Tránsito paratizarán temporalmente los vehículos que expelan humo para contrarrestar la contami-

nación del ambiente que amenaza con la salud de la ciudadanía.

Agregó que los buses suspendidos serán trasladados a un predio frente a la Feria Internacional de El Salvador. Posteriormente, los propietarios podrán recogerlos y repararlos; sólo la Dirección General de Transporte Terrestre autorizará la circulación del servicio.

Por otra parte, enfatizó que el martes 27, comenzará a operar la nueva Placa 29-A, con

—Pasa a la página 13—

2 trabajadores de ANDA ahogados en fosa aguas negras

Dos trabajadores de la Administración Nacional de Aseo de Uru y Alcantarillados (ANDA), recibieron ahogados ayer en Santa Elena, cuando limpiaban un pozo de aguas negras. Murieron José Guillermo Zelaya y Juan Pastor

—Pasa a la página 28—

Más estafas se acumulan contra Hernández Vázquez

La inmediata captura del profesor José Francisco Hernández Vázquez, acusado de una cuantiosa estafa, han solicitado a la Policía Nacional las personas que han resultado perjudicadas. Conforme transcurren los días, según los informes, se presentan más ofendidos de Hernández Vázquez, quien era representante de una firma promotora de negocios que actualmente ya no existe, pues el local donde funcionaba está cerrado.

Hernández Vázquez, se presentó el lunes anterior al penal telefónico y pidió quedar en detención; pero las autoridades carcelarias le dijeron que no habían orden de captura en su contra no podían proceder con su captura. Igual se le dijo en unos tribunales de Santa Tecla, por lo que el acusado prefirió desapa-

recer. De acuerdo con informes judiciales, Hernández Vázquez ha cometido numerosas estafas que hasta la fecha pasa del millón y medio de colones, pero que podría llegar a los cinco millones, conforme esos informes.

Las denuncias

Numerosas denuncias contra el profesor José Francisco Hernández Vázquez.

—Pasa a la página 32—



—Foto de LA PRENSA, por Aidana

HOMICIDAS. Agentes de la Policía de Hacienda capturaron a Rigoberto Aguiluz Melara (a) "Chucho Vago" y Dagoberto Quiñónez, sindicados como autores de la muerte de Dolores de Jesús Alvarenga Lemus.

Abatidos a tiros hacendado y vigilante ayer en Usulután

(Usulután). El hacendado Tomás Lazo Vargas, de 60 años y su vigilante de fincas, Juan Francisco Aparicio, de 30, fueron abatidos a balazos anteayer en un asalto registrado en cantón La Danta, de Concepción Batres. El asalto lo perpetraron en la propia casa del hacendado, alrededor de las diez de la mañana, cuatro hombres armados de pistolas y corvos que pretendían robar, pero no lo consiguieron porque residentes en el mencionado cantón los vieron, según los informes.

Los cuatro hombres irrumpieron en la casa y de inmediato ultimaron a balazos al hacendado y su guardián, quienes no tuvieron tiempo de defenderse. Luego procedieron a quitar el dinero que llevaba consigo el hacendado y huyeron, pues los vecinos de Lazo

Vargas se alarmaron por los disparos y acudieron al lugar a ver lo que ocurría.

La Policía de Hacienda de Batres fue informada del asalto pocos minutos después de ocurrido; y se trasladó al mencionado cantón donde capturó a Ismael Romero Cerna, quien dijo que cometió el hecho en compañía de Marcos Tufiós (señalado como ca-

—Pasa a la página 80—



—Foto de LA PRENSA, por Galán H.

INDEMNIZACIONES. Ayer fueron indemnizadas las familias de los marinos desaparecidos hace un año junto con las embarcaciones "Aída II" y "Jaltepeque II", de Pezca, S. A. La entrega de los se-

guros respectivos se efectuó en el auditorium de la Compañía General de Seguros, S. A. ante la presencia de funcionarios de Pezca, S. A. y de familiares de los desafortunados pescadores.